

## **ADMINISTRACIÓN LOCAL**

Número 1.440/13

## AYUNTAMIENTO DE ARENAS DE SAN PEDRO

## EDICTO

D. ALVARO ROSILLO ECHEVARRIA, ha presentado Proyecto y Estudio de Impacto Ambiental para construcción de vivienda unifamiliar aislada en Polígono 6, Parcela 12 de este término municipal. Exp 0184/2008/03.

Por lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 9 del Real Decreto Legislativo 1/2008, de 11 de enero, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Evaluación de Impacto Ambiental de proyectos, se somete el expediente a información pública durante TREINTA DÍAS HÁBILES, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente Edicto, para que se formulen por escrito en este Ayuntamiento cuantas observaciones y alegaciones se estimen oportunas.

Arenas de San Pedro, a 5 de abril de 2013 La Alcaldesa, *Caridad Galán García*